

UNIDAD DE PROYECTOS EXTERNOS

# Curso Capacitación para analistas presupuestarios sobre remuneraciones del sector público

27 HORAS CRONOLÓGICAS

UNIDAD DE PROYECTOS EXTERNOS  
FACULTAD DE GOBIERNO  
UNIVERSIDAD DE CHILE  
SANTIAGO, 2025

[www.gobierno.uchile.cl](http://www.gobierno.uchile.cl)



FACULTAD DE  
GOBIERNO  
UNIVERSIDAD DE CHILE



## 1. UNIVERSIDAD DE CHILE: EXCELENCIA, TRADICIÓN Y LIDERAZGO

La Universidad de Chile es una institución de educación superior de carácter nacional y pública, que asume con compromiso y vocación de excelencia la formación de personas y la contribución al desarrollo espiritual y material de la Nación, construyendo liderazgo en el desarrollo innovador de las ciencias y las tecnologías, las humanidades y las artes, a través de sus funciones de docencia, creación y extensión, con especial énfasis en la investigación y el postgrado. En el ejercicio de dichas funciones promueve el ejercicio de una ciudadanía preparada, crítica, con conciencia social y responsabilidad ética, de acuerdo a los valores de tolerancia, pluralismo y equidad, independencia intelectual y libertad de pensamiento, así como también del respeto, promoción y preservación de la diversidad en todos los ámbitos de su quehacer.

**Fundada en 1842, la principal y más antigua casa de estudios superiores de Chile**, y una de las de mayor prestigio y tradición de América Latina, como lo prueban diferentes reconocimientos nacionales e internacionales. En el plano nacional, la Universidad de Chile recibe en términos relativos el mayor número de estudiantes con los mejores puntajes de ingreso, cuenta con un cuerpo académico de excelencia, con una alta productividad en el campo científico y en la creación artística y cultural, y está permanentemente vinculada a la reflexión y acción respecto de los problemas nacionales.

### **Acreditación Institucional 2018-2025**

La Universidad de Chile recibió oficialmente la acreditación institucional por parte de la [Comisión Nacional de Acreditación](#) (CNA) por el periodo máximo de tiempo de siete años tras registrar positivas evaluaciones en todas las áreas de evaluación, tanto aquellas obligatorias: gestión institucional y docencia de pregrado; como las electivas: investigación, docencia de postgrado y vinculación con el medio. [Universidad de Chile obtiene nuevamente siete años de acreditación.](#)

**Su misión es ser conciencia crítica de la sociedad** a la que pertenece, así como producir y transmitir el conocimiento, preparando nuevas generaciones para el desarrollo del país. Las universidades estatales, y en especial la Universidad de Chile, deben contribuir sustancialmente a dichos fines, con especial orientación hacia la creación y promoción de bienes públicos como el pluralismo, la libertad y la tolerancia, elementos fundamentales en la construcción de la sociedad.

**El sello formativo de la Universidad** combina la excelencia académica y profesional con un profundo sentido de responsabilidad social y compromiso con la comunidad; contribuyendo a la formación de ciudadanos capaces de aportar al desarrollo espiritual y material del país mediante soluciones técnicas con sustento ético.

La Universidad de Chile mantiene **su liderazgo**, tanto a nivel nacional como internacional, lo que se evidencia en los siguientes rankings:

- Octava universidad más prestigiosa de América Latina según el [Ranking de Times Higher Education](#) (2020).
- En el rango de las 401-500 universidades más importantes del mundo y primera en Chile en el [Academic Ranking of World Universities \(ARWU\)](#), elaborado por ShanghaiRanking Consultancy (2020).
- Número 180 en el mundo y séptima en Latinoamérica, según el [QS World University Rankings](#) (2020).



- 442 a nivel mundial en la medición del [Center for World University Rankings](#) (2020-2021).
- Primer lugar en el país según el último [ranking SCImago](#), 473 a nivel mundial y 8 en Latinoamérica entre las instituciones de educación superior (2020).
- Primera a nivel nacional, cuarta en Latinoamérica y 263 en el mundo en el [Ranking Web de Universidades \(Webometrics\)](#) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España, CSIC (enero 2021).
- Primer lugar en Chile según [Ranking de Universidades](#) de Revista América Economía (2020).
- Primera del país y 357 del mundo en producción de artículos científicos de alto impacto y colaboración internacional entre académicos según [University Ranking by Academic Performance](#) (2020 - 2021)
- Primer lugar en Chile en el [CWTS Leiden Ranking](#) (2020). Octavo lugar en Sudamérica y 433 en el mundo.

## 2. LA FACULTAD DE GOBIERNO

Tras más de 20 años de existencia, el 14 de junio de 2022 el Instituto de Asuntos Públicos se convierte en Facultad de Gobierno. De este modo, se ha ido fortaleciendo, aún más, la incidencia de nuestra institución aportando capacidad académica multidisciplinaria de excelencia en la investigación, reflexión, debate, docencia, extensión, cooperación técnica y asesoría orientada a la solución de los principales problemas y materias de interés público del país.

La Facultad realiza docencia en pre y postgrado: en pregrado, la Escuela de Gobierno y Gestión Pública forma administradores/as públicos/as y científicos políticos/as, mientras que, en postgrado, la Escuela de Postgrado dicta los programas de Magíster en Ciencia Política, Magíster en Gobierno y Gerencia Pública, Magíster en Criminología y Gestión de la Seguridad Ciudadana, y Magíster en Gestión y Desarrollo Regional y Local. Cabe destacar que la carrera de Administración Pública de la Universidad de Chile es la primera de su tipo en el país; se creó el 12 de agosto de 1954 e inició sus actividades el 15 de marzo de 1955.

Dentro de su cometido, la Educación Continua -tanto a nivel central como a nivel de Facultad- se posiciona como un eje importante en tanto responde a la misión de vincularse con el medio vía programas de formación y capacitación, educando a personas (licenciados/as, profesionales y no profesionales) que desean o requieran profundizar, actualizar conocimiento, habilidades, actitudes y destrezas que caracterizan a su disciplina, o bien quieren extender su conocimiento hacia áreas complementarias, que les permitan lograr un mejor desempeño o posición laboral y crecer en su desarrollo personal.

De esta manera, la Facultad de Gobierno busca aportar esfuerzo, voluntad e inteligencia para apoyar al país, generando conocimiento en los grandes temas nacionales referidos a la modernización del Estado, resguardo del valor universal de los derechos humanos, la protección de los grupos más vulnerables, la gobernabilidad democrática, la seguridad y el desarrollo sustentable.

La Unidad de Proyectos Externos (UPE) de la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile, a través de su mirada interdisciplinaria, tiene como principal objetivo vincular a la



Facultad con la sociedad, a través de actividades de formación a funcionarios/as del sector público y privado y asesorías en materia de políticas públicas. La línea de Educación Ejecutiva que sigue la UPE se orienta a la actualización continua de los/as profesionales del sector público y privado, revinculándolos/as con la Universidad para que puedan responder a las necesidades de ajuste de formación y actualización que permitirá potenciarlos/as en lo relativo al servicio público presente y futuro, y así proyectarlos/as a las transformaciones y modernizaciones que el país va requiriendo.

La UPE, durante los últimos años, ha logrado establecer una amplia experiencia de trabajo en asesorías y consultorías en los ámbitos de la gestión, la política, las políticas públicas, la política medioambiental, el desarrollo y la gestión local, los procesos de modernización, la planificación estratégica, el desarrollo organizacional, entre otros. Por medio de consultores/as con capacidades en diferentes áreas de experticia se ha logrado apoyar el desarrollo estratégico y organizacional de instituciones públicas, el apoyo en temas de innovación y tecnología, mejoramiento de procesos, planificación estratégica, control de gestión y finanzas públicas.

### **3. INTRODUCCIÓN AL CURSO**

Es fundamental que los equipos de analistas presupuestarios cuenten con una visión integral del presupuesto asociado a los Gastos en Personal. Esto implica comprender las normativas vigentes, los marcos teóricos aplicables y manejar con solvencia las herramientas matemáticas y financieras necesarias para calcular con precisión los costos de remuneraciones del equipo humano.

Dado el rol estratégico que desempeña el equipo de Planificación y Presupuesto como contraparte técnica, soporte y asesoría, es crucial que sus integrantes posean conocimientos actualizados y sólidos, tanto en lo conceptual como en lo técnico. Este nivel de preparación resulta esencial para:

- Minimizar los márgenes de error en la elaboración de proyecciones presupuestarias y de costos de personal.
- Identificar escenarios que favorezcan la optimización de recursos y la eficiencia en la asignación presupuestaria.
- Abordar con rigor técnico las necesidades emergentes de gasto en personal.
- Reducir riesgos financieros que puedan comprometer la sostenibilidad presupuestaria del Servicio.
- Aplicar adecuadamente la normativa vigente en materia de remuneraciones.

En este contexto, se propone la implementación de un programa de capacitación especializado en el cálculo de remuneraciones en el sector público. Esta instancia formativa permitiría a los/as analistas presupuestarios/as fortalecer competencias clave, tales como:

- Manejo de herramientas matemáticas y financieras para la estimación de costos y la formulación de proyecciones.
- Análisis de escenarios y toma de decisiones basadas en evidencia.
- Identificación y mitigación de riesgos asociados a los gastos en personal.



La capacitación contribuirá al desarrollo profesional del equipo de analistas y potenciará la gestión presupuestaria institucional, asegurando su alineación con los principios de eficiencia, eficacia y transparencia que rigen la administración pública.

#### 4. METODOLOGÍA

La Actividad de Formación está propuesta en metodología de capacitación andragógica (orientada hacia el o la adulta que aprende), está basada en un modelo centrado en el funcionario-estudiante o en el aprendizaje; que, es aquel que tiene como eje al participante y sus procesos cognitivos. El modelo considerando sus momentos teóricos y prácticos se plantea como un modelo abierto en tanto la realidad que representa es cambiante y dinámica, este modelo describe una forma de entender y de construir, en este caso la especialización.

Tiene como principios fundamentales partir de las necesidades, iniciativas y capacidades de el y la participante, así como respetar su movilidad, integración y participación en los cambios o transformaciones de la realidad cotidiana, con la intención de que pueda combinar el conocimiento teórico con la práctica para concretarlo en aportes al desarrollo de su realidad. Esto, dentro de un modelo realista, flexible, coherente e imaginativo que permita la retroalimentación en todas sus fases para reconvertirlas de acuerdo con las prioridades del participante, es decir, que es adaptable a los intereses de los destinatarios.

El enfoque del modelo es además sistémico, basado en el desarrollo de competencias que implica un seguimiento sistemático, secuencial y organizado de todas las fases y componentes para alcanzar una organización eficiente y eficaz que permita plantear resultados óptimos, dejando constancias para ratificar o rectificar modelos futuros.

El Curso se desarrolla en 6 sesiones de 3 horas cronológicas, una vez a la semana, con 9 horas de trabajo autónomo y un total de 27 horas a certificar. Los y las participantes deberán participar de talleres/técnicas grupales/aprendizaje colaborativo sincrónico. Es indispensable que los/as estudiantes mantengan sus cámaras encendidas y estén atentos/as la totalidad de la clase.

El relator expone el marco conceptual y técnico de cada tema y se complementa de manera activa con preguntas, observaciones, aportes y discusiones de los y las participantes del proceso.

El curso será evaluado integralmente a través de la realización de una evaluación integral que los y las participantes rendirán al finalizar el programa.

El curso es completamente e-learning.

- **Clase sincrónica:** Las clases online sincrónicas se desarrollarán utilizando la plataforma Zoom, según el cronograma del curso. Estas clases sincrónicas donde estudiantes y docentes interactúan en tiempo real, serán grabadas y posteriormente cargadas a la plataforma del curso.
- **Horas de trabajo autónomo:** Las horas de trabajo autónomo son horas que deberá usar el estudiante como horas de estudio para preparar y elaborar el trabajo final del curso.
- **Material docente:** Apuntes de clase y otros documentos de apoyo utilizados durante las sesiones.



- **Bibliografía de apoyo:** Listado de documentos, decretos y publicaciones dados por el equipo docente y que con su lectura colaboran a la comprensión de las materias tratadas.

## 5. OBJETIVOS DEL CURSO

### Objetivo General

Fortalecer las competencias técnicas y analíticas del equipo de analistas presupuestarios en el cálculo de remuneraciones del sector público, mediante la adquisición de conocimientos normativos, teóricos y prácticos que permitan elaborar proyecciones presupuestarias precisas, optimizar recursos y gestionar de manera eficiente los riesgos asociados al gasto en personal, en línea con los principios de eficiencia, eficacia y transparencia

### Objetivos específicos

- Proveer herramientas prácticas y técnicas para el cálculo preciso de costos remuneracionales, incluyendo proyecciones presupuestarias y análisis de escenarios financieros
- Identificar estrategias para maximizar la eficiencia y eficacia del gasto en personal, promoviendo decisiones informadas y sostenibles que respondan a las necesidades del Servicio
- Capacitar al equipo en el uso de metodologías avanzadas para el análisis de datos y la proyección de costos, minimizando errores y fortaleciendo la planificación a corto y largo plazo
- Proporcionar herramientas para la identificación temprana y la gestión de riesgos asociados al gasto en personal, asegurando la sostenibilidad financiera y operativa del Servicio
- Preparar al equipo para abordar de manera técnica y fundamentada las necesidades de ajuste presupuestario y de gasto que puedan surgir, alineando la gestión a los objetivos institucionales

### Objetivos de Aprendizaje

#### SABER

- Comprende los marcos normativos y principios teóricos que regulan las remuneraciones en el sector público
- Identifica las variables clave que inciden en el cálculo y proyección de los costos de remuneraciones
- Reconoce las metodologías utilizadas para la evaluación de riesgos financieros asociados al gasto en personal

#### SABER HACER

- Aplica herramientas y técnicas de cálculo para la estimación precisa de costos de remuneraciones



- Elabora proyecciones presupuestarias fundamentadas, integrando análisis de escenarios y variables económicas
- Utiliza metodologías avanzadas de análisis de datos para apoyar la toma de decisiones en la gestión del gasto en personal
- Diseña estrategias para mitigar riesgos presupuestarios, contribuyendo a la sostenibilidad financiera del Servicio

#### **SABER SER**

- Valora la importancia de la eficiencia, la eficacia y la transparencia en la gestión del gasto en personal del sector público.
- Demuestra compromiso ético y responsabilidad profesional al aplicar criterios técnicos en la elaboración de proyecciones presupuestarias.
- Adopta una actitud proactiva y crítica frente a los desafíos asociados al uso eficiente de los recursos públicos.



## 6. DURACIÓN Y CALENDARIO

El programa de capacitación tiene una duración de 27 horas totales, distribuidas de acuerdo al siguiente calendario:

Módulo	Contenidos	Horas directas	Fecha y hora
Remuneraciones del Sector Público	El subtítulo 21 Gastos en Personal: Ítems y asignaciones	3	Viernes 22/08/2025 10:00 a 13:00 horas
	Planta de personal y dotación de un organismo público. Distribución de estamentos y grados	3	Miércoles 27/08/2025 10:00 a 13:00 horas
	La Escala Única de Sueldos y los estipendios remuneracionales	3	Miércoles 02/09/2025 10:00 a 13:00 horas
	Estimación del costo de la dotación: Plata y Contrata	3	Miércoles 10/09/2025 10:00 a 13:00 horas
	Estimación de otros componentes remuneracionales	3	Miércoles 24/09/2025 10:00 a 13:00 horas
	Taller de evaluación del curso	3	Miércoles 01/10/2025 10:00 a 13:00 horas
<b>CANTIDAD DE HORAS DIRECTAS</b>			18
<b>HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO</b>			9
<b>CANTIDAD DE HORAS CRONOLÓGICAS TOTALES</b>			27

## 7. EVALUACIÓN DEL CURSO

### Evaluación a los participantes

La evaluación de contenidos se realizará en la última sesión del curso, a través de un taller grupal que busca la aplicación de los contenidos del programa, equivalente al 100% de la nota final

La escala de notas de estas evaluaciones será de 1,0 a 7,0, siendo la nota de aprobación un 4,0, (cuatro coma cero)

Por parte de la asistencia será requisito de evaluación una asistencia mínima de 83% a las clases sincrónicas.



## **Evaluación de los participantes**

Los y las participantes evaluarán el Programa y a los relatores, por medio de una encuesta de satisfacción que forma parte del Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad.

## **8. CERTIFICACIÓN**

Se entregará a cada participante un Certificado en el que se consigna la aprobación del curso, donde se explicita además el número total de horas trabajadas y la nota final.

## **9. DESARROLLO DEL CURSO**

El curso se desarrollará en la plataforma U-Cursos de la Universidad de Chile, en la que se adjuntarán materiales y se habilitarán los foros. Las clases sincrónicas se desarrollarán por medio de la aplicación Zoom Meeting.

## **10. DOCENTES**

### **MIGUEL ANGEL CORNEJO RALLO**

Administrador Público y Magister en Gobierno y Gerencia Pública de la Universidad de Chile. Docente de cursos de pre y postgrado de la Facultad de Gobierno, así como relator de cursos de capacitación en diferentes casas de estudios.

Presenta una destacada trayectoria en el estudio y análisis de la gestión pública en Chile, con un enfoque en los sistemas de incentivos, remuneraciones y la vinculación estratégica del presupuesto en organismos del Estado. Ha realizado publicaciones sobre el uso del presupuesto como herramienta para implementar estrategias institucionales, utilizando como caso de estudio al Servicio de Impuestos Internos de Chile. Sus investigaciones aportan a la comprensión y mejora de la eficiencia en el sector público, con énfasis en la planificación estratégica y la gestión de recursos humanos y tecnológicos.

## **11. CORDINACIÓN EJECUTIVA DEL PROGRAMA:**

Para la ejecución del Programa, por parte de la Unidad de Proyectos Externos de la Facultad de Gobierno se asignará a un/a profesional como contraparte en la coordinación ejecutiva de este programa.